OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NUEVO LEÓN 2025
Anexo Técnico Voleibol Playa

1. **Categorías y Ramas:**

Categorías	Ramas
Mini 2012 – 2013	Varonil y Femenil
Infantil Menor 2010 – 2011	

2. **Participantes:**

Participación Máxima por Municipio						
Categoría	Deportistas		Entrenador		Total deportistas	Total Deporte
	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil		
Mini 2012 – 2013	3	3	1	1	12	16
Infantil Menor 2010 – 2011	3	3	1	1		

- Cada Entrenador podrá dirigir como máximo hasta 2 equipos.
- La altura de la red será la siguiente:

  ✓ Para la categoría 2012–2013 ambas ramas serán de 2.15mts
  ✓ Para la categoría 2010–2011 rama femenil será de 2.20mts y 2.30mts Varonil.

3. **Sistema de Juego:**
   - Se jugarán 2 sets a 21 puntos y en caso de ser necesario un 3er set de 15 puntos.
   - Se requiere un mínimo de 2 jugadores para iniciar y terminar un partido.
   - Se competirá con 2 jugadores en cancha y 1 jugador de reserva.
   - El entrenador realizara los cambios necesarios durante el partido.
   - El entrenador podrá solicitar 1 tiempo fuera por set.

4. **Sistema de Competencia:**

- ✓ Primera fase eliminatoria. - Round Robin (todos contra todos) por grupo.
- ✓ Fase de finales. - semifinal y final.
- ✓ La clasificación de los equipos a la fase de finales se determinará de acuerdo al número de grupos y se dará a conocer durante la junta previa.

- ✓ La clasificación por grupo se determinará de acuerdo a la siguiente puntuación:
  - 3 puntos por partido ganado en 2 sets.
  - 2 puntos por partido ganado en 3 sets.
  - 1 punto por partido perdido en 3 sets.
  - 0 puntos por partido perdido en 2 sets.
- ✓ Desempates:
  a) Juegos ganados.
  b) Puntos a favor entre puntos en contra.
  c) Set a favor entre set en contra.
  d) Juego entre sí.
  e) Juego de desempate.
  f) Sorteo.

5. **Rol de juegos:**
   Se dará a conocer después de la junta previa.

6. **Equipo Oficial:**
   - Para ambas categorías se jugará con balón Molten #5 (Piel Sintético).

7. **Uniformes:**
   - En la rama Femenil: el uniforme deberá estará compuesto por playera con número en la parte posterior y licra corta, se permitirá uso de top y el número lo deberá portar en cualquier parte mientras sea visible
   - En la rama Varonil: el uniforme está compuesto por playera libre con número en la parte posterior y short.

8. **Entrenadores:**
   Para dirigir será requisito indispensable cumplir el Plan de Formación y Certificación que ofrece el Sistema Estatal de Capacitación Certificación, y Acreditación en Cultura Física y Deporte (SECCADE) y además deberá de cumplir con los 3 módulos establecidos en la convocatoria.

   También deberá de contar con nivel 1 y/o Nivel 2, según sea el caso, del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED).

9. **Árbitros:**
   Serán designados por el Comité Organizador.

10. **Altas y Bajas:**
    En caso de ser necesario se permitirán 2 altas con sus respectivas bajas por rama, las cuales deberán de notificarse al comité organizador dos días antes de iniciar la junta previa.

11. **Reglamento:**
    Se aplicará el reglamento de la Asociación Deportiva Nacional vigente, en lo que no se contra ponga a las disposiciones específicas de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2025.

12. **Protestas:**
    - ✓ **De Elegibilidad**: De acuerdo al reglamento general de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2025.
    - ✓ **Técnicas**: De acuerdo a los lineamientos del reglamento vigente de la Asociación Deportiva Nacional.

13. **Control Médico**
    Durante el desarrollo de esta Edición de la ONL, se cumplirá con las disposiciones sanitarias establecidas de acuerdo a los indicadores y restricciones determinadas por las Autoridades del Estado.

14. Premiación

Medallas a los tres primeros lugares de cada rama convocada.

Para el medallero general se contabilizará de acuerdo al siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Mini 2012 – 2013	2	2	2
Infantil Menor 2010 – 2011	2	2	2
Total	**4**	**4**	**4**

15. Transitorios:

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por el Comité Organizador.